



(ECP)

**Escuela Nacional de Defensa de la Competencia
y de la Propiedad Intelectual**

El Indecopi realizó conferencia internacional sobre control de fusiones y políticas en libre competencia

- ✓ **Ponencias giraron en torno a los procesos de control de fusiones empresariales desarrollados en Europa, así como el alcance de las resoluciones.**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) capacitó, a través de su Escuela Nacional, a funcionarios y ciudadanos respecto a los principales aspectos sobre el proceso de control de fusiones empresariales desarrollados en Europa.

La Conferencia Internacional denominada “Políticas y Jurisprudencia en Libre Competencia” se realizó en el auditorio del Indecopi, en la cual participó más de un centenar de personas.

Las exposiciones giraron en torno a la parte general del Control de Concentraciones, Política Antitrust, así como el papel del Poder Judicial de España en la política de competencia.

La capacitación se inició con las palabras de bienvenida del gerente general del Indecopi, Javier Coronado, y estuvo moderada por el jefe de fortalecimiento de capacidades y servicios consultivos del Departamento de Políticas de Competencia y Consumidor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Juan Luis Crucelegui.

También se contó con la participación como ponentes de Joaquín García Bernaldo de Quiros, exmagistrado y expresidente de la Comisión Nacional de Competencia de España; Tania Zúñiga, abogada y profesora de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); y Santiago Soldevilla, magistrado de la Audiencia Nacional Española, quienes abordaron los alcances de sus resoluciones, ámbito de revisión y aspectos más polémicos y susceptibles de revisión con especial referencia al control de las concentraciones.

Lima, 10 de mayo de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

